

CARME DELEGIDO MORANT

TRES TIPOS MONETARIOS INÉDITOS EN EL TESORO DE LLÍRIA

Durante el estudio y catalogación de los 5.990 denarios romanos alto imperiales que componen el llamado Tesoro de Lliria han salido a la luz tres nuevos tipos monetarios que no han sido identificados en los catálogos numismáticos de referencia como son el *BMC*, el *RIC* y el *RSC*, ni tampoco han sido citados en monografías especializadas¹.

MONEDA Nº 1. ANTONINO PÍO. 139 D. C.

Anv. IMP T AEL CAES HADR ANTONINVS. Cabeza desnuda de Antonino Pío a la derecha.

Rev. AVG PIVS PM TR P COS II. Victoria, de pie hacia la izquierda, llevando una corona de roble en la mano derecha y una palma en la mano izquierda.

Denario. AR. 3,16 g, 6 h. Nº inv. 1157.

La leyenda de anverso y reverso se corresponde con las acuñaciones del año 139 d.C. emitidas por la ceca de Roma, pero la variante iconográfica del reverso no ha sido descrita hasta ahora.

Las acuñaciones monetarias en oro y plata de Antonino Pío con la iconografía de la Victoria que han sido catalogadas son las siguientes:

a) Avanzando a derecha, llevando corona de roble y palma (*RIC* III, A. Pío, nº 25, 36).

b) Avanzando a izquierda, llevando corona de roble y palma (*RIC* III, A. Pío, nº 205a, 225, 255, 266, 268, 281).

c) Volando a izquierda, colocando corona en dos escudos (*RIC* III, A. Pío, nº 83).

d) Sentada a izquierda, llevando pátera y palma (*RIC* III, A. Pío, nº 87c).

e) Sentada a izquierda, llevando corona y palma (*RIC* III, A. Pío, nº 88b, 182).

f) En cuádriga (*RIC* III, A. Pío, nº 101).

g) Volando a derecha, llevando trofeo en ambas manos (*RIC* III, A. Pío, nº 109, 121).

h) De pie a izquierda, llevando corona y palma (*RIC* III, A. Pío, nº 110, 111).

En su lugar, aparece la Victoria² avanzando hacia la derecha, llevando corona de roble y palma (*RIC* III, Antonino Pío, nº 25a, 36a).

Vemos, por lo tanto, que la Victoria de frente, con la cabeza vuelta hacia la izquierda y llevando corona y palma, no aparece descrita entre los tipos anteriormente enumerados. Tampoco entre las acuñaciones en bronce de Antonino Pío se describe esta variedad iconográfica de la Victoria:

a) Avanzando a derecha, llevando trofeo en ambas manos (*RIC* III, Ant. Pío, nº 614).

b) En cuádriga, cogiendo las riendas o llevando látigo (*RIC* III, Ant. Pío, nº 654a, 674, 707, 708).



Fig. 1. Moneda nº 1: Antonino Pío. 139 d.C. Ceca de Roma. Ø= 18 mm.



Fig. 2. Diva Faustina I. 141 –148 d. C. Ceca de Roma. Ø= 18 mm.

c) Volando a izquierda, llevando corona en ambas manos (*RIC III*, Ant. Pío, nº 655a).

d) Volando a derecha, llevando corona y palma (*RIC III*, A. Pío, nº 715).

e) Volando a derecha, llevando trofeo en ambas manos (*RIC III*, Ant. Pío, nº 717, 724, 732a).

f) De pie a la izquierda sobre globo, llevando corona y palma (*RIC III*, Ant. Pío, nº 719).

g) Avanzando a izquierda, llevando escudo con inscripción SPQR (*RIC III*, Ant. Pío, nº 725).

h) Avanzando a derecha, llevando corona y palma (*RIC III*, Ant. Pío, nº 731).

i) Avanzando a izquierda, llevando escudo con inscripción BRITAN (*RIC III*, Ant. Pío, nº 732).

La acuñación de este tipo iconográfico de reverso no se debe a una combinación errónea de cuños de anverso y reverso, ni siquiera de diferentes valores (Au, Ar, Ae) pues hemos visto que la leyenda de uno y otro son correctas. Con lo cual, la posibilidad que queda es que el grabador del cuño haya cometido un error a la hora de diseñar el reverso, inscribiendo correctamente la leyenda, pero dibujando un tipo iconográfico que no le corresponde³.

MONEDA Nº 2. DIVA FAUSTINA I. 141 – 148 D. C.

Anv. DIVA FAVSTINA. Busto drapeado de Faustina I a la derecha; cabellos ondulados, con numerosas ondas alrededor de la cabeza, que se recogen en un moño alto, adornado con cintas de perlas.

Rev. VENVS. Venus, de pie hacia la izquierda, llevando manzana en la mano derecha y timón en la mano izquierda.

Denario. AR. 2,73 g, 6 h. Nº inv. 1477.

Entre los denarios póstumos acuñados en la ceca de Roma a nombre de Faustina I (ca. 141 d.C.) no aparece la leyenda “VENVS”, ni tampoco la iconografía de la diosa llevando una manzana y un timón. No obstante, el sestercio nº 1153a (*RIC III*, Faustina I) presenta la misma leyenda de anverso y reverso y la misma iconografía que nuestro denario. Es posible que el grabador realizara este tipo monetario, porque formara parte de una emisión con monedas de plata y de bronce, y quién sabe, quizás también de oro, aunque de momento no haya sido documentado. Si se acuñaron pocos, explicaría que sean raros.

Hay que destacar asimismo que en el *RIC III*, pág. 166 se dice en una nota al pie que este tipo de reverso es característico de Faustina II⁴ y lo describe como “híbrido” (ver *RIC III*, Faustina II, nº 515a-b, 516, 517 a-d).

Así, tampoco hay que descartar que el error hubiese consistido en acuñar nuestro denario con un cuño de anverso de “DIVA FAVSTINA” perteneciente a Faustina I con un cuño de reverso de “VENVS” perteneciente a Faustina II, aunque las monedas póstumas de Faustina I son posteriores al año 141 d.C. y las monedas de Faustina II no comenzaron antes del 157 d.C., según Mattingly *et al.* (1950-1976: cxii).

Lo que sí sabemos con certeza es que las acuñaciones con la leyenda “DIVA FAVSTINA”⁵, sin el epíteto de “AVGVSTA”, el cual ha pasado a su hija⁶, presenta como tipos iconográficos característicos Concordia, Pietas, Juno, Ceres y Vesta⁷, diosas que se identifican con las virtudes de la emperatriz: Castidad, Fidelidad, Concordia y Piedad⁸; con las dos Faustinas la Fecundidad se añade a éstas⁹.

MONEDA Nº 3. FAUSTINA II. 161 – 175 D. C.

Anv. FAVSTINA AVGVSTA. Busto drapeado de Faustina I a la derecha; cabellos recogidos en un moño detrás de la cabeza, ondulados.



Fig. 3. Faustina II. 161 – 175 d. C. Ceca de Roma. Ø= 18 mm.

Rev. PII AVG FILIA. Ceres, de pie hacia la izquierda, llevando espigas de trigo en la mano derecha y larga antorcha en la mano izquierda.

Denario. AR. 3,34 g, 6 h. N° inv. 3013.

Bajo el reinado de Antonino Pío se acuñaron monedas a nombre de Faustina II, en la ceca de Roma, con ocho variedades de leyenda de anverso¹⁰:

FAVSTINA AVGVSTA
 FAVSTINA AVGVSTA AVG PII F
 FAVSTINA AVG PII AVG FIL
 FAVSTINAE AVG PII AVG FIL
 FAVSTINAE AVG PII AVG F
 FAVSTINAE AVG ANTONINI AVG PII FIL
 FAVSTINA AVGVSTA PII AVG FIL
 FAVSTINA AVGVSTA AVG PII FIL

Éstas se combinan con diferentes tipos iconográficos y leyendas de reverso. No obstante, nuestra moneda con la leyenda de anverso “FAVSTINA AVGVSTA” se ha combinado con la leyenda de reverso “PII AVG FILIA”, la cual no aparece identificada ni en el *RIC* III, ni en el *BMC* IV ni en el *RSC* II¹¹. La única leyenda de reverso similar que se combina con la mencionada leyenda de anverso es “AVGVSTI PII FIL” (*RIC* III, Faustina II, n° 494a-b, 495a-b, 496, 497, 498, 499), no obstante, la iconografía de reverso no coincide, ya que nuestro denario muestra a la diosa Ceres llevando espigas de trigo y larga antorcha y las monedas indicadas describen a las diosas Diana y Venus y entre las personificaciones a la Concordia y Spes.

Lo mismo ocurre con las monedas de bronce; la leyenda de “FAVSTINA AVGVSTA” se combina con el reverso “AVGVSTI PII FIL S C”; la diosa que ha sido escogida como tipo iconográfico es Venus, mientras que las personificaciones representadas en el indicado reverso son Concordia, Pietas, Pudicitia, Spes y Salus (*RIC* III, Faustina II, n° 1367-1371, 1389-1391).

Por lo tanto, tenemos un nuevo tipo de reverso, ya que no existe la leyenda “PII AVG FILIA” y, además, la única leyenda de reverso que se combina con la iconografía de la diosa Ceres con espigas de trigo y larga antorcha es “AVGVSTA” (*RIC* III, Faustina II, n° 493).

Hay que destacar de esta moneda la regular calidad del grabado y la pésima acuñación: las letras de la leyenda presentan diferente módulo/tamaño y su distribución en el campo monetario es irregular –las letras finales de “FAVSTINA” aparecen muy juntas, sin espacio entre ellas, al igual que ocurre en el reverso con las letras que conforman la palabra “PII”-. Por lo que respecta al diseño iconográfico, tanto el anverso como el reverso han sido realizados sin prestar demasiada atención a los detalles (el rostro de Faustina carece de expresividad y por tanto, de realismo) y no se ha respetado el espacio existente entre la leyenda y el retrato/la figura. Estos dos factores podrían responder al trabajo realizado por un artesano poco cualificado o incluso un falsario (aunque no creemos probable esta última opción), lo que quizás explicaría el error en el título “AVGVSTA”, carente de la segunda “V”, en vez de leerse “AVGVSTA”. También hemos comparado en los diferentes catálogos numismáticos mencionados las leyendas de reverso atribuidas a distintas emperatrices, y en ninguna de ellas aparece la leyenda en la forma “PII AVG FILIA”, con lo cual podemos concluir que la existencia de este nuevo tipo de reverso debe ser consecuencia de una diferente distribución del contenido entre las dos caras de la moneda¹², completándose la leyenda de anverso y reverso.

CARME DELEGIDO MORANT
 Departament de Prehistòria i Arqueologia
 Universitat de València
 Carmen.Delegido@uv.es

NOTAS

1. Hemos consultado asimismo diferentes catálogos de tesoros de denarios con similar cronología y composición y tampoco existe ninguno de los tipos monetarios que aquí presentamos: Nietulisko Male (Mitokowa-Szuber 1989), Barza (Depeyrot, Moissil 2008), Shapwick (Abdy, Minnitt 2002), Frânce_ti (Depeyrot, Moissil 2004), M_gura (Depeyrot, Moissil 2008), Micia I y II (Depeyrot, Moissil 2008), Tell Kalak (Metcalfe 1975) y Colchester (Evans 1898).
2. El tipo monetario de la Victoria, junto al de la Fortuna y los emblemas del jefe religioso, son distintivos del emperador (Mattingly y Sydenham 1989: 5). Mattingly *et al.* (1950-1976: III) añaden que la Paz y la Victoria son las guardianas de la paz imperial.

3. Podría haber tomado como referencia un quinario de Adriano (*RIC* II, Adriano, n° 105), el cual presenta como tipo iconográfico de reverso la Victoria que aparece en nuestro denario.
 4. Según Keltanen (2002: 137) y Muich (2004: 68, 78-79) el gran número de asimilaciones que existen de Faustina II como Venus en las monedas acuñadas a su nombre se debe al papel desarrollado por las mujeres de la casa imperial como madres y esposas y a la importancia de las divinidades femeninas en Roma, especialmente Venus, diosa del amor y de la maternidad.
 5. Hay que decir que se acuñó un gran número de monedas con la leyenda *Diva Faustina*, las cuales circularon a lo largo de todo el reinado de Antonino Pío e incluso posteriormente (Hidalgo 2000: 210; Keltanen 2002: 125-126; Mattingly 1948: 147-148).
 6. Mattingly *et al.* 1950-1976: lxi.
 7. Mattingly 1948: 147.
 8. Hidalgo 2000: 210; Mattingly *et al.* 1950-1976: lxi-lxii.
 9. Keltanen 2002: 126, 132, 143.
 10. Según Keltanen (2002: 133) “*The obverse legends of the coins of Faustina the Younger during the rule of her father, Antoninus Pius, emphasize that she is the daughter of the reigning emperor*”. También Mattingly y Sydenham (1989: 19) indican que en las monedas acuñadas bajo Antonino Pío se indica el título “Augusta” y su relación con el emperador “AVG(usti) PII F(ilia)”, “ANTONINI AVG(usti) PII F(ilia)”. Así, vemos que la identidad de las mujeres de la Casa imperial se manifiesta en su relación con el gobernante: ellas son esposas, hermanas, sobrinas o hijas.
 11. Según Stevenson (1964: 387) “(...) *Faustina junior is sometimes read AVGVSTI PII FILIA; at other times, FAVSTINA AVG PII AVG FILIA*”. No obstante, no hemos hallado ninguna leyenda de anverso que presente la filiación completa, sin abreviaturas.
 12. Otra posibilidad contemplada es que el grabador hubiese copiado el epíteto de alguna inscripción epigráfica, las cuales son abundantes en todo el Imperio. No obstante, no hemos hallado entre las dedicadas a las Faustinas ninguna que presente esta misma fórmula completa (*CIL* II 4096, *CIL* VI 987, 1005, 1006, 3756, 33840, 41145, *CIL* XI 870, 6323, *CIL* XIII 527).
- DEPEYROT, G.; MOISIL, D. (2004): *Le trésor de France-ti (Roumanie), les débuts de la crise du denier (98-235)*, Moneta 37, Bélgica.
- DEPEYROT, G.; MOISIL, D. (2008): *Les trésors de deniers de Trajan à Balbin en Roumanie*, Moneta 73, Bélgica.
- EVANS, J. (1898): A Hoard of Roman Coins, *NC* XVIII, 126-185.
- HIDALGO, M.J. (2000): Plotina, Sabina y las dos Faustinas: la función de las augustas en la política imperial, *Studia Historica* 18, 191-224.
- KELTANEN, M. (2002): The Public Image of the Four Empresses: Ideal wives, mothers and regents?, *Acta Instituti Romani Finlandiae* 25, 105-145.
- MATTINGLY, H. (1948): The Consecratio of Faustina the Elder and her Daughter, *Harvard Theological Review* 41, 147-151.
- METCALF, W. E. (1975): The Tell Kalak hoard and Trajan's Arabian mint, *ANSMN* 20, 39-108.
- MITOKOWA-SZUBERT, K. (1989): *The Nietulisko Male hoards of Roman denarii*, Varsovia.
- MUICH, R.M. (2004): *The worship of Roman Divae: the Julio-Claudians to the Antonines*, <http://etd.fcla.edu/UF/UFE0004865/muich_r.pdf>, 1-88 (Consulta 15/11/11).
- RIC*: MATTINGLY, H.; SYDENHAM, E.A. (1989): *Roman Imperial Coinage*, vol. III, Londres.

BIBLIOGRAFÍA

- ABDY, R.; MINNITT, ST. (2002): Shapwick villa, Somerset, *Coin hoards from Roman Britain XI* (Abdy, R., Leins, I., Williams, J.), 169-233.
- BMC*: MATTINGLY, H.; CARSON, R.; ANDREW, R. (1950-1976): *Coins of the Roman Empire in the British Museum*, vol. IV, Londres.
- CIL* II: HÜBNER, E. (1869): *Corpus Inscriptionum Latinorum. Volumen Secundum Inscriptionum Hispaniae Latinae*, Edidit Ae. Hübner Berolini.
- CIL* VI: HENZEN, G.; DE ROSSI, I.B.; BORMANN, E.; HUELSEN, CHR.; BANG, M. (1876): *Corpus Inscriptionum Latinorum. Inscriptiones urbis Romae Latinae*.
- CIL* XI: BORMANN, E. (1888): *Corpus Inscriptionum Latinorum. Inscriptiones Aemiliae, Etruriae, Umbriae Latinae*.
- CIL* XIII: HIRSCHFELD, O.; ZANGEMEISTER, C. (1899): *Corpus Inscriptionum Latinorum. Inscriptiones trium Galliarum et Germaniarum Latinae*.